

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5B5O6B360N3Y4G2O070F

22114I0YK

22114000O

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/13/2020

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 25 de septiembre de 2020

Horario: nueve horas y ocho minutos y finaliza a las nueve horas y dieciséis minutos

Carácter: sesión ordinaria, telemática y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. D. Javier Rodríguez Morán, por ausencia del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D.^a Ana Rosa Nosti Ortea; D.^a Patricia Martín Velasco; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

Excusan su asistencia a la sesión los Sres. García González y Lapuerta Salinas, que no acuden a la misma.

Actúa como Secretario D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario de la Corporación, que está presente en la Sala de Juntas, dando fe de la celebración de la sesión de la Junta de Gobierno Local y de la participación en la misma de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales integrantes de la misma, tanto de forma presencial como telemática.

La Sra. Interventora Municipal, D.^a Ángela Arcos Cuetos, participa de la Junta de Gobierno Local, de forma telemática.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, Y APROBACIÓN.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5B5O6B360N3Y4G2O070F

22114I0YK

22114000O

Referencia interna
E/F

“Prevía renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **18 de Septiembre de 2020**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

CONTRATACIÓN

2.- Expediente 25114O00P - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LOS ACCESOS A LOS SUELOS URBANIZABLES DE LUGONES NORTE, VIALES 4, 5 Y 6 (AVENIDA DE LES BELLOTINES, UH-87) .-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 17 de septiembre de 2020.

3.- Expediente 25110V00R - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS ESCOLARES CON CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN (AMPLIACIÓN ESTACIÓN AUTOBUSES).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 23 de septiembre de 2020.

4.- Expediente 25110V00R - AYUNTAMIENTO DE SIERO - INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS ESCOLARES CON CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN (AMPLIACIÓN CENTRO POLIVALENTE INTEGRADO DE LUGONES).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 24 de septiembre de 2020, obrante en el expediente.

5.- Expediente 25113V00N - AYUNTAMIENTO DE SIERO - MODIFICACIÓN CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA CENTROS ESCOLARES EN EL CONCEJO DE SIERO POR AUMENTO DE HORAS DE VIGILANCIA (COVID-19).-

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5B5O6B360N3Y4G2O070F

22114I0YK

221140000

Referencia interna
E/F

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión Económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 24 de septiembre de 2020, obrante en el expediente.

URBANISMO

6.- Expediente 2411410EW - DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES MARIO S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA COLOCACIÓN DE GRÚA, EN CL ANTONIO MACHADO Y CL RÍO NALON, PARROQUIA DE LUGONES, SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), conceder licencia de obras a **DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES MARIO S.L.**, para colocación de grúa, en C/ Antonio Machado y C/ Río Nalón, en la parroquia de Lugones, Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto de instalación suscrito por la Ingeniera Técnica Industrial, D^a Marta mateos Riaño (con visado colegial de 1 de julio de 2020).

7.- Expediente 2411410EY - CONSEJERIA INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCION ECONOMICA D.G. ENERGIA, MINERIA Y REACTIVACION - SECCION ALTA TENSION - REMITIENDO SEPARATA AT-12025 Y SOLICITANDO INFORME (J58990A) - LA FRESNEDA, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), informar favorablemente el Proyecto remitido por la Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica del Principado de Asturias- D.G. Energía, Minería y Reactivación - Sección Alta Tensión; referido a suministro eléctrico de variante de línea subterránea de alta tensión (20 KV) de la Urbanización de La Fresneda (Separata AT-12025), solicitado por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.,

8.- Expediente 24113204C - FERREIRA, MARIA JOSE - LICENCIA DE OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE BAR Y CAFETERÍA, EN CL RÍO CAUDAL, Nº 1, LUGONES.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), conceder a **D.^a MARIA JOSE FERREIRA** licencia de instalación y de obras de reforma y ampliación de bar cafetería, en la calle Río Caudal, 1-3 de Lugones, en las condiciones del Proyecto

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5B5O6B360N3Y4G2O070F

22114I0YK

22114000O

Referencia interna
E/F

técnico redactado por el Ingeniero Técnico D. Sabino Pando Álvarez (con visado colegial de 2 de mayo de 2019) y del Informe de la Arquitecta Técnica Municipal de fecha 13 de enero de 2020.

9.- Expediente 2411410KI - SILCA S.A. CONSTRUCCIONES - LICENCIA PARA INSTALACIÓN DE GRUA TORRE, EN LA POLA SIERO, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. Cristóbal Lapuerta Salinas), conceder licencia de obras a **CONSTRUCCIONES SILCA S.A.**, para la instalación de grúa torre para la construcción de edificio de 40 viviendas, locales y plazas de garaje en la C/ Quirós Rodríguez de La Pola Siero (zona residencial de Siero Este), en Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto de instalación suscrito por la Ingeniera Técnica Industrial D^a Marta Mateos Riaño (con visado colegial de 14 de agosto de 2020).

10.- Expediente 2411410CC - LOS ALAMOS S.A. CONSTRUCTORA - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA 6 VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN HILERA, SITUADAS EN PARCELA 05M30, URBANIZACIÓN LA FRESNEDA, PARROQUIA DE VIELLA, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas): **conceder** licencia de obras a **LOS ALAMOS S.A. CONSTRUCTORA**, para la construcción de 6 viviendas unifamiliares en hilera, en la parcela 05M30 de la Urbanización de La Fresneda, Viella, Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Básico redactado por los Arquitectos D. Luis Fuentelsaz Franganillo y D. Carlos Fuentelsaz Franganillo (con visado colegial de fecha 11 de junio de 2020).

11.- Expediente 2411410GX - MEDIA MARK SIERO - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA SUSTITUCIÓN DE LOS SISTEMAS ROOF-TOP BOMBA DE CALOR EXISTENTES DE CLIMATIZACIÓN POR OTROS EQUIVALENTES, EN PAREDES - CENTRO COMERCIAL INTU ASTURIAS, SIERO (ASTURIAS).-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas): conceder licencia de obras a **MEDIA MARK SIERO**, para sustitución de los sistemas roof-top bomba de calor existentes de climatización por otros equivalentes, en la tienda del centro comercial Parque Principado, Paredes - Siero (Asturias); de conformidad con el Proyecto Técnico firmado por el Ingeniero Industrial D. Miguel Ángel Hernández Delgado, con visado colegial de 17 de agosto de 2020.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5B5O6B360N3Y4G2O070F

22114I0YK

221140000

Referencia interna
E/F

12.- Expediente 24112206X - ELECTRICIDAD LLANO, S.L. - LICENCIA DE OBRAS E INSTALACIÓN DE OFICINAS O SEDE ADMINISTRATIVA, GUARDERÍA DE VEHÍCULOS Y ALMACÉN ELÉCTRICO, EN VIELLA.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas): informar favorablemente la licencia solicitada por **ELECTRICIDAD LLANO, S.L.**, apertura y obras de instalación de oficinas o sede administrativa, guardería de vehículos y almacén de material eléctrico, en la parcela E-2 de la Avenida de Los Pedregales, Polígono Industrial de Natalio (Viella), Siero (Asturias).

OBRAS Y SERVICIOS

13.- Expediente 23314S00D. ASOCIACION PRO-ORGANO. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA CANALIZAR SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONSIGNADA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN PRO-ÓRGANO PARA EL EJERCICIO 2020.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la Asociación Pro-Organó y el Ayuntamiento de Siero, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de mil euros (1.000 €), consignada a su favor en la aplicación presupuestaria 33400-48909 del presupuesto municipal para el ejercicio 2020, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

14.- Expediente 23314S008. ASOCIACION SIERENSE DE AMIGOS DE LA MUSICA. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA CANALIZAR SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONSIGNADA A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN SIERENSE AMIGOS DE LA MÚSICA PARA EL EJERCICIO 2020.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre la **ASOCIACIÓN SIERENSE DE AMIGOS DE LA MUSICA** y el Ayuntamiento de Siero, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de veinte mil euros (20.000 €), consignada a su favor en la aplicación presupuestaria 33400-48903 del presupuesto municipal para el ejercicio 2020, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

15.- Expediente 23314S00A. ORQUESTA DE CAMARA DE SIERO. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA CANALIZAR SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONSIGNADA A FAVOR DE

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5B5O6B360N3Y4G2O070F

22114I0YK

22114000O

Referencia interna
E/F

LA ASOCIACIÓN CULTURAL ORQUESTA DE CÁMARA DE SIERO (OCAS) PARA EL EJERCICIO 2020.-

Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de septiembre de 2020 (pendiente de publicación en el BOPA), **acuerda, por unanimidad** (ausentes el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, y D. José Cristóbal Lapuerta Salinas), aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre **ASOCIACIÓN CULTURAL, ORQUESTA DE CÁMARA DE SIERO (OCAS)** y el Ayuntamiento de Siero, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa por importe de quince mil doscientos euros (15.200 €), consignada a su favor en la aplicación presupuestaria 33400-48905, del presupuesto municipal para el ejercicio 2020, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos ni preguntas.